



Nota - Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde, que la sesión convocada para este día, no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales. Murcia trece de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.

W. B.

Manuel de Ullan

El Secretario.

A. Hernandez

Sesion del dia 15 de Septiembre de 1899.

Señores
 Alcaldes
 G. Gonzalez.
 G. Sanchez.
 M. Blasco.
 Medina
 Calatayud
 G. Saura.
 Saura.
 Marquesa.
 Catañ
 Soler.
 P. Lopez
 G. Garcia

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, a las cinco de la tarde del día de hoy, quince de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Diego Hernandez Ullan, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los señores, Don José Ullan Gonzalez, Don Francisco Ullan Sanchez, Don Carlos Marin Blasco, Don Manuel Medina Romero, Don Mariano Calatayud Tomas y Don Mariano del Carmen Gonzalez Saura; primero, segundo, quinto, sexto, séptimo, y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Don Roman Saura Barrera, Don Rogelio Marquesa Ullan, Don José Catañ Torres, Don José Antonio Soler Salazar, Don Luis Perez Lopez y Don José Garcia Garcia Perez =

